

REVISTA DE BELLAS ARTES

É
HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA.

Año II.

13 de Octubre.

Núm. 53.

ARQUITECTURA.

—

RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE LEON.

Bajo la direccion del entendido arquitecto D. Matías Laviña se han proseguido las obras que tienen por objeto la restauracion de este magnífico templo.

Durante el año actual se ha armado todo el segundo cuerpo de la nave mayor del crucero del brazo que cae á la parte del Sur, que es el que está en obra: dicho segundo cuerpo corresponde al triforio que corre alrededor de la iglesia. Tambien se ha empezado á colocar el roseton de luces que vá en el tercer cuerpo, á fin de que armonice con el otro que hay en la fachada del brazo Norte. Con esto queda la obra á unos setenta y cuatro pies de altura por la parte interior, y setenta en el exterior. Respecto al esmero y lucidez con que están desempeñados estos trabajos, tenemos las mejores noticias, y nos consta que el Sr. Laviña despliega todos los recursos que le inspira su entusiasmo artístico y de su celo, á fin de que la restauracion corresponda á la magnificencia y á las demás condiciones del monumento; coadyuvando en su particular á la realizacion

de estos fines, el Sr. Velazquez, arquitecto, tambien empleado en la obra.

Cuando mas grande era el deseo experimentado por todos los que conocen la importancia del edificio en cuestion, de ver aquella terminada, sucede que la carencia de fondos obligará á suspenderla. Parece que las cantidades facilitadas por el gobierno se han consumido, y que solo á duras penas se ha podido llegar hasta el presente, sin que se haya adoptado tan enojosa resolucion. Mas segun nos informan no será posible aplazarla por mas tiempo, creyéndose que la suspension habrá de comenzar desde el 31 del corriente.

Si esto es así, ya se comprenden los perjuicios que esta detencion lleva implicitos: estando sin enlazar en todas sus partes la obra nueva con la antigua, queda esta casi desamparada; pues apoyándose únicamente en una armadura de pino, por mas sólida que sea, estando espuesta á variacion por el movimiento natural de las maderas (movimiento que ha sufrido necesariamente en los años anteriores y que sufrirá en lo sucesivo en mayor escala), resulta que semejante apoyo es poco seguro, y con razon ha de temerse un hundimiento.

Solo la continuacion activa de la restauracion puede conjurar este peligro. Hallándose como se halla empezado el tercero y último cuerpo, si no se suscitan nuevas interrupciones, la catedral podrá en el espacio de un año quedar perfectamente enlazada y en estado de no ofrecer los riesgos que se temen.

Imaginamos que el gobierno debe tener en cuenta estas circunstancias, pues hechos los mayores gastos y próxima la restauracion á su término, seria muy triste que nos espusiéramos á perder las sumas invertidas, y á que se viera arruinada por completo una de las fábricas ojivales mas notables de la Península, defraudándose las legítimas esperanzas de cuantos se preocupan del esplendor de las artes, en nuestro suelo.

Creemos que la Real Academia de San Fernando en lo

que á ella toca, y la Comision central de Monumentos, habrán acudido al centro respectivo con las reclamaciones mas oportunas sobre este importante asunto; las que es de presumir se verán atendidas, en cuanto sea compatible con el estado precario de la Hacienda nacional.



EL COMPROMISO DE CASPE,

por Dióscoro T. Puebla.

Cuando se presentó este lienzo en la última Exposicion nacional de Bellas Artes, se convino en que era, atendidas sus varias condiciones, el primer cuadro de historia entre los varios del certamen, Oportuno el pensamiento, bien comprendido, y representado con habilidad y discrecion, revelaba en el autor estudio, constancia y conatos laudables de contribuir por su parte á la restauracion del arte pictórico, encaminándolo por el sendero que debe llevarle á su apogeo. Elogióse mucho la correccion del dibujo, la armonía de la composicion, el acorde de las tintas, la propiedad de los accidentes y la frescura y verdad del colorido, pero tan recomendables cualidades no pudieron ocultar los defectos de la figura mas importante del cuadro, que era San Vicente Ferrer. Concebida con escasa fortuna, interesaba poco ó nada y su actitud equívoca perjudicaba á la unidad de la composicion. Convencido seguramente el señor Puebla de la exactitud de estos juicios, ha variado por completo esta parte de su lienzo, presentando al Santo de la manera mas propia para que su accion contribuya á que el conjunto ejerza en el ánimo del espectador el efecto apetecido. De este modo el *Compromiso de Caspe* ha acrecentado las buenas cualidades que antes reunia, lo cual esplica la circunstancia de haber resuelto el Senado adquirirlo. Parécenos muy acertada la determinacion, pues en ningun sitio mejor que en el palacio del Cuerpo vitalicio debe encontrarse un cuadro que tiene por objeto reproducir un interesante episodio de nuestra historia legislativa.

El Sr. Puebla, cuya afición á los temas históricos es patente, se dispone á pintar ahora otro lienzo, que representará una de las escenas del reinado de D. Alonso el Sábio. Ha de aparecer el ilustrado príncipe rodeado de los varones eminentes que se asoció para la redacción de los libros donde procuraba compendiar los conocimientos mas importantes de la ciencia astronómica. El apreciable artista que desea dar á la pintura los caracteres de la época y de la escena que retrata, hace en estos momentos las investigaciones histórico-arqueológicas necesarias, para el mejor desempeño de su pensamiento, y no dudamos que alcanzará el fin que se propone, pues no le faltan ni el talento ni la laboriosidad necesarios para conseguirlo.

LA ARQUEOLOGIA PREHISTORICA

EN LA

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Pocos meses han trascurrido desde que iniciamos en las columnas de la REVISTA los trabajos sobre tan importante materia, caracterizándola con el epíteto que creímos más propio á la índole de nuestra lengua. Llevados de antigua afición á esta clase de estudios, indicamos la conveniencia de que se generalizaran en nuestro país, donde ya diligentes extranjeros habian ejecutado exploraciones con el éxito más halagüeño. Coincidieron con nuestra excitacion, notables ensayos en el estudio de la arqueología prehistórica, que tiene ya decididos cultivadores en varios puntos del territorio español; pero lo que más nos lisonjea es que la Academia de la Historia, caminando de acuerdo con los progresos del siglo, la haya dado entrada en su autorizado recinto, empleando tambien su tiempo en discutir los graves problemas que plantea.

Una Memoria ofrecida á la egregia corporacion por el Sr. Góngora, ha sido objeto de un luminoso informe en que

los Sres. Fernandez Guerra, Moreno Nieto y Saavedra tratan de la nueva ciencia, y el laborioso y discreto académico Sr. Amador de los Rios, al presentar un cuchillo de piedra, cedido graciosamente al Museo de la Academia, acompaña-lo de un notabilísimo escrito, donde por primera vez se hacen intencionadas aplicaciones á nuestra pátria, de los principios establecidos por los sábios que en Francia, Inglaterra, Suecia y Alemania han elevado á considerable altura ese importante ramo del humano saber.

Reproducimos el documento que contiene las observaciones del académico, y recomendamos su lectura á los amigos que en las provincias hacen investigaciones prehistóricas, á fin de que procuren obtener nuevos datos relativamente á la hipótesi del docto escritor. Hé aquí sus palabras:

Á LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Movido ahora, como siempre, del amor que me inspira el instituto de esta Real Academia, tengo la honra de presentarle, para que sea depositado en su gabinete de antigüedades, un cuchillo de pedernal, hallado há pocos meses en la provincia de Córdoba. Fué debido el descubrimiento de esta preciosidad arqueológica, al ilustrado ingeniero de minas, D. José Martinez Villa, en las inmediaciones de las famosas de Cerro-Muriano, conocidas ya entre los geólogos por la notable particularidad de hallarse con frecuencia en sus escoriales, única parte removida hasta ahora, muchos instrumentos de *piedra*, mostrando así la respetabilísima antigüedad de aquellas obras.

La simple inspeccion de este singular monumento, no menos que el sitio y las circunstancias de su hallazgo, dan sin duda abundante motivo de estudio. Descubrióse á 2,58 de profundidad en terreno próximo á las citadas minas de Cerro-Muriano, y en brecha de formacion arenisca y rojiza, cubierta por varias capas de arcilla. Tiene 0,19 de longitud por 0,23 de latitud y estréchase sucesivamente hasta terminar en punta, lo cual se observa tambien respecto de su grueso, que ofrece en el empuñame del mango 0,006 por 0,001 en el extremo opuesto, cuya notable delgadez ha sido causa de la rotura que en dicha parte se

advierte. Muéstrase todo él un tanto alaveado, siguiendo el movimiento de la laja de que se formó; y mientras aparece una de sus caras enteramente plana, vése la contraria dividida en tres zonas longitudinales, cortadas las de los lados en bisante para producir agudo filo, y achaflanada la del centro, que vá poco á poco ensanchándose y rebajándose á fin de adelgazar la referida hoja, á que sirve sin embargo de nervio. Tanto las zonas de los extremos, como la central, ofrecen la singular circunstancia de que no sea en ellas la superficie del todo plana, inclinándose principalmente en la parte más gruesa, á la forma de media caña. Todas las indicadas superficies dan inequívoca muestra de haber ofrecido originariamente extraordinario brillo.

Fijados estos datos y caracteres, surgen naturalmente varias cuestiones de no escasa importancia en el orden histórico. Las más notables son en mi concepto: 1.^a ¿A qué edad pertenece el cuchillo silíceo de Cerro-Muriano? 2.^a ¿Puede atribuirse á un pueblo indígena, ó suponerse fruto ya del comercio, ya de las sucesivas invasiones, de que en los tiempos primitivos fué objeto la Península Ibérica? 3.^a ¿Qué relaciones pudo tener la tribu ó pueblo, á que perteneció, con los explotadores de las minas cobrizas de Cerro-Muriano? Lícito me será fijar un momento la vista sobre estos tres puntos de investigacion, no sin manifestar desde luego que aun no siendo peregrinos en nuestro suelo, son todavia poco conocidos y menos estudiados los monumentos de este género, por lo cual lleva palpable riesgo de error todo ensayo que sobre su antigüedad y valor histórico se hiciere.

Consultados los más celebrados geólogos, que han abierto en el presente siglo nuevos horizontes á la ciencia arqueológica con sus doctas investigaciones sobre la historia del hombre, resulta que terminada la *época cuaternaria*, que señalan al globo, aparecen sucesivamente llenando millares de años, la *edad de piedra*, la *edad de bronce* y la *edad de hierro*. Es sin duda la más larga de estas edades, y ciertamente la más digna de estudio, la *edad de piedra*, denominada tambien por los geólogos *edad reciente*. Déterminase aquella por el uso y aplicacion preferente del sílice, la serpentina, el basalto y otras piedras duras, á las armas ofensivas, aptas para la caza y la guerra, así como á los útiles y utensilios más necesarios á la vida en aquel rudimental estado de cultura, y admite una division muy importante que

constituye realmente dos distintas edades, á saber: la edad de la *pedra tallada* y la edad de la *pedra bruñida*. Pónese la primera antes del Diluvio y abraza no insignificante número de siglos; enlazándose con ella, aun antes de aquella universal catástrofe, llena la segunda el dilatado espacio que media hasta la edad apellidada *de bronce*, no sin que por esto prosiga teniendo aplicacion, principalmente el sílice, á las necesidades de la vida.

Trazada así la cronología de ambas edades, que se apoya en notable copia de observaciones y de hechos, cumplia determinar y dar á conocer con toda exactitud los caractéres que distinguian entre sí los monumentos pertenecientes á una y otra. Eran distintivo de las armas de la *pedra tallada* la rudeza total de la forma, la desigualdad y aspereza de las superficies y la indeterminacion de los cortes y filos, que seguian indefectiblemente el movimiento de aquellas, dando todo por resultado un trabajo por extremo tosco y grosero. Aparecian en contrario como caractéres de las armas de la *pedra bruñida* la mayor regularidad de la forma, la tersura é igualdad de las superficies y la acertada y conveniente determinacion de los filos y de los cortes en hachas, lanzas, flechas y cuchillos, mostrando visiblemente que habian cambiado los medios de la fabricacion y del trabajo. Al inseguro é insuficiente golpear, empleado en la edad precedente para forjar las armas, que no obstante esta penosa faena, quedaban en rudo embrion, habia precedido la aplicacion de esmeriles y el uso de la piedra de amolar fija, por cuyos medios no solamente se lograba regularizar las formas, sino igualar las superficies, dándoles singular brillo y obteniendo al par más útiles resultados. Mientras las *hachas* y *cuchillos* de la *pedra tallada* herian solo por su punta ó extremidad, los *cuchillos* y *hachas* de la *pedra bruñida* cortaban y perforaban á la vez, produciendo los primeros el efecto del puñal y aun del verdadero cuchillo. Tales son las capitales enseñanzas, que sobre la precitada *edad de piedra* nos ministran los estudios realizados hasta ahora por los más doctos investigadores.

Teniendo, pues, en cuenta estas nociones, y recordando los caractéres que ofrece el cuchillo síliceo de Cerro-Muriano, que tengo la honra de ofrecer á la Real Academia, no se há menester grande esfuerzo para reconocer que pertenece al segundo ciclo de la *edad de piedra*, ó lo que es lo mismo, á la *edad de la*

piebra bruñida. La perfeccion, que revela en su ejecucion industrial, parece presuponer sin embargo un grande desarrollo social, trayéndolo á los tiempos más cercanos á la *edad de bronce*. Pero ya se admita ésta hipótesi, ya se pretenda colocarlo dentro de la expresada edad, pues que prosigue siendo en ella el sílice material aplicable á la fabricacion de las armas, siempre resultará que alcanza este raro monumento antigüedad respetable, debiendo ser clasificado entre los que señala hoy la ciencia arqueológica con nombre de *prehistóricos*.

No es tan fácil por cierto resolver la segunda cuestion propuesta. Que no solamente la Península Ibérica, si no tambien las demás regiones de Europa fueron sucesivamente pobladas por tribus venidas del Oriente, pruébalo de antiguo el testimonio de los historiadores, y con mayor copia de irrefragables documentos, los estudios antropológicos y etnográficos verificados en nuestros dias. Pero si estudiadas las condiciones geológicas del globo y reconocidos los sucesivos desarrollos, á que se vió sujeto, no es posible negar que fué el Oriente la region primordialmente habitada por el hombre, derramándose este desde allí á las demás partes de la tierra, á medida que pudieron estas servirle de morada y se propagaba su especie, tampoco es lícito desconocer que aun dados sus prodigiosos progresos, carece todavía la ciencia de luz suficiente para fijar la antigüedad y el orden de esas indubitadas emigraciones, contentándose con discernir y reconocer en el continente europeo, durante aquellos primeros dias, y en medio de tan cerradas nieblas, la existencia de dos distintas razas, á que se une la noción, un tanto vaga en orden á su origen de otra tercera: tales son la raza *mongola*, la raza *aria* ó *ariana*, y la raza *brachycéphala*.

Ahora bien: si dado el asiento más occidental de nuestra Península, parece racional (y puede ser demostrado luego que la nueva ciencia logre entero cultivo entre nosotros) que fuera esta la última region de Europa poblada por las tribus originarias del Asia, ¿será igualmente aceptable que sólo se verificáran estas invasiones en los últimos tiempos de la *edad de piedra*, cuando ya habia llegado á su posible perfeccion la industria que produce las hachas, flechas, lanzas y cuchillos *bruñidos*? Esta hipótesi, á que parece inclinarse alguno de nuestros novísimos cultivadores de la arqueología prehistórica, es en nuestro concepto insostenible, á menos de abreviar, como al

propósito se intenta, la duracion de la *edad de la piedra bruñida*. Porque ni es posible poner á la Península Ibérica, sin pruebas suficientes ministradas por largas y concienzudas investigaciones geológicas y antropológicas, fuera de la ley comun, que rije las demás regiones del continente europeo, ni hay tampoco razon para afirmar que á las primeras invasiones mencionadas en la historia, no precedieran en millares de años, otras tal vez más numerosas de que parecen dar todavía insigne testimonio la presencia en nuestro suelo de la raza *brachycéphala*, tal vez la más antigua de las tres citadas arriba, y con la cual parecian guardar estrecha semejanza los primitivos iberos.

Racional es por tanto el admitir que habiendo salvado los Pirineos parte de las primarias tribus asiáticas, que pusieron su morada en las comarcas occidentales de Europa, trajeran á Iberia las mismas artes industriales que á las citadas regiones, no abandonando por cierto las armas, que les facilitaban en la caza, durante su peregrinacion, el necesario alimento y les servian de defensa contra sus enemigos. Así será posible que se descubran en nuestro suelo hachas, lanzas, flechas y aun cuchillos, formados de piedras, que sólo existen en Oriente, como se han descubierto ya en varios puntos de Europa. Pero no por esto se ha de suponer que bastáran aquellas armas, importadas en el momento de la invasion, al uso de las generaciones futuras, más numerosas, asentadas en más dilatados territorios y necesitadas por tanto de mayor número de semejantes útiles; y como por otra parte se ha puesto ya fuera de toda duda, merced á los descubrimientos de muy doctos anticuarios y geólogos, que las tribus que primitivamente moraron la Bélgica, el Brabante y la Francia, establecieron en estas regiones grandes talleres de armas silíceas, por ser abundante en ellas dicha materia de fabricacion, no parece peregrino, y antes sí muy natural y congruente, que dada la necesidad de las armas entre los descendientes de las tribus invasoras, y siendo en toda España abundantísimo el pedernal, fabricaran aquellos, lo mismo en las comarcas orientales, que en las del centro y en las occidentales, *útiles* tan indispensables á la vida, siguiendo así la tradicion de sus mayores, más poderosa y decisiva aun entre los pueblos primitivos que entre las naciones cultas.

Es pues evidente que, sin hacer á los primeros pobladores de Iberia el agravio de suponerlos incapaces de una fabrica-

cion comun á todas las demás tribus, sus hermanas (fabricacion que reconoce su origen y constante estímulo en la propia conservacion, ley connatural al hombre en cualquier estado de cultura) puede tenerse tanto el cuchillo siliceo de Cerro-Muriano, que motiva estas consideraciones, como todos los demás objetos de este género, hallados ó que se hallaren en toda España, como producto natural de aquella industria embrionaria, que con los demás utensilios y objetos indumentarios caracteriza y fija un estado especial de cultura, digno de ser maduramente examinado.

Ni se crea, obtenida tan natural deduccion, que se opone esta á la idea de que tanto las tribus, asentadas en las comarcas orientales como en las restantes de la Península, pudieron obtener por medio del comercio, que empieza desde muy temprano á hacer más llevaderas las necesidades de la vida, la posesion de aquellos objetos que ayudaban á satisfacerlas. Los productos de una industria desconocida, al propio tiempo que halagan la imaginacion de los pueblos que los reciben, empezando por engendrar en ellos el deseo de imitarlos, acaban por modificar sus ideas y sus costumbres, preparándolos para un nuevo estado intelectual y aun social, que determina en su vida un verdadero progreso. Puede esto significarse respecto de la *edad de la piedra bruñida*, á que pertenece el cuchillo de Cerro-Muriano, por la abundancia de objetos y aun armas, fabricados de otras materias distintas del sílice, el basalto y demás piedras duras. Las viras ó flechas, las puntas de lanza, y hasta los mismos cuchillos comienzan á ser labrados de cuerno, hueso y marfil, enastándolos á veces maderas entalladas de rudas labores; á las piedras, cavadas para servir de vasos, sustituye la arcilla que tan varias aplicaciones debia tener en las futuras edades; á las pieles, cosidas con raíces ó correas, reemplazan toscos y sencillos tejidos; y en una palabra, todo anuncia en los últimos tiempos de la expresada *edad* que el hombre, comunicándose sus modestas conquistas, obedecia la ley providencial del progreso, entrando en las desconocidas vias de la industria y de las artes. Mas no por esto deja de ser característico de su anterior estado cuanto produjo una industria más rudimental, ni puede calificarse como extraño é importado de otras comarcas lo que tuvo por único objeto satisfacer las más apremiantes necesidades de su vida.

Tocante á la tercera cuestion arriba indicada, cumple ante todo recordar que, así en Cerro-Muriano como en los escoriales de sus minas, se encuentran á menudo instrumentos de piedra empleados sin duda en la primitiva explotacion de aquellas, tales como hachas, espiochas-martillos y mazos. No há mucho tiempo que el respetable geólogo D. Casiano de Prado, cuya pérdida lamenta la ciencia, recogió en aquellos contornos durante el espacio de breves horas, hasta catorce de estos instrumentos, que destinaba su ilustrado celo á la Exposicion Universal de París; en el naciente Museo arqueológico provincial de Córdoba se custodia, con otros objetos dignos de estima, un *mazo* encontrado en los escoriales de dichas minas, y no escasean análogos instrumentos en poder de particulares, bastando para recogerlos un simple viaje al precitado Cerro-Muriano. Esta real Academia debe tambien tener en cuenta que sólo se ha removido hasta ahora una parte de los mencionados escoriales, permaneciendo intactas las antiguas labores, de tiempo inmemorial abandonadas.

Conocidos estos antecedentes, no parecerá violento el deducir que las minas de Cerro-Muriano fueron abiertas por tribus que usaban al efecto de instrumentos de *piedra*; y como estos instrumentos muestran en su fabricacion todos los caracteres asignados á las armas y útiles pertenecientes al ciclo de la *piedra bruñida*, no seria tampoco aventurado el añadir que el primitivo laboreo de los expresadas minas se remonta á los últimos tiempos de la *edad* referida, por más que el conocimiento del *cobre* pueda ministrar argumento en contrario. Porque así como es un hecho demostrado, segun dejo apuntado arriba, que en los primeros tiempos de la *edad de la piedra bruñida* y en los comienzos de la *de bronce* prosiguieron teniendo aplicacion las armas síliceas de uno y otro ciclo respectivamente á las mismas necesidades que habian inspirado su fabricacion, así parece tambien evidente que tuviesen inmediato uso en todo linaje de ensayos industriales los instrumentos existentes, al verificarse aquellos, con tanta más razon cuanto que no podian aun ser estimados convenientemente ni la utilidad, ni el valor de las nuevas materias. No es por tanto temeraria la consecuencia obtenida respecto de la antigüedad de las minas de Cerro-Muriano; antigüedad que pudiera sólo modificarse, trayendo el rompimiento de aquellas á los primeros tiempos de la *edad de bronce*, cuando

conocida ya la aleacion del *cobre* y del *estaño*, no se habia destinado aun aquella materia á la fabricacion de instrumentos industriales. Ni se olvide tampoco que entre el conocimiento del *cobre* y el descubrimiento y uso del *bronce* hubieron sin duda de mediar algunos siglos.

Como quiera, estas observaciones, que reciben extraordinaria fuerza del exámen facultativo de las minas de Cerro-Muriano, cuya traza y disposicion difieren en gran manera de las que ofrecen las fenicias y romanas, existentes en la misma provincia, establecen naturalmente cierta relacion entre los explotadores de aquellas y el *cuchillo silíceo*, objeto de estas líneas. Fabricado este en una época de visible adelanto industrial, conforme llevo reconocido, presenta al hombre, no ya viviendo en oscuras cavernas y entregado á rudos instintos, que le hermanan con las fieras, sino asociado con otros hombres para acometer y realizar empresas superiores á las fuerzas individuales, estableciendo su morada ya á las márgenes de los rios, ya á orillas de los lagos, ya en frondosos valles, y sintiendo por último el estímulo de la cultura que le lleva á consignar en vario concepto sus futuras aspiraciones, dando á conocer al propio tiempo en túmulos y altares sus creencias religiosas. Si tal puede conceptuarse, apoyándonos en el sentir de los más sábios, el estado social é intelectual que corresponda al estado industrial, revelado por el *cuchillo silíceo* de Cerro-Muriano, ¿qué mucho que lo juzguemos coetáneo ó no muy distante en antigüedad del descubrimiento y primer laboreo de aquellas minas? Y dado este racional supuesto, ¿qué mucho si lo reputamos tambien producto industrial de la tribu que debia verificar en lo sucesivo, ó realizaba ya las referidas labores? La hipótesis no es en verdad una demostracion histórica; pero cobra no poca fuerza del estudio comparativo del mencionado *cuchillo* y de los instrumentos de piedra, en el mismo terreno hallados con frecuencia, y la alcanzaria sin duda mayor, si llegára á ensayarse una exploracion formal en el interior de las minas y un reconocimiento científico-arqueológico de aquellos contornos.

De las breves reflexiones que acabo de someter á la ilustracion de esta real Academia, se deduce: 1.º Que el *cuchillo silíceo* de Cerro-Muriano, que le presento para su museo, pertenece indudablemente á los postreros tiempos de la *edad de la piedra bruñida*, siendo en verdad uno de los más notables ejemplares

conocidos hasta ahora, así por el tamaño como por el esmero y relativa perfeccion del trabajo. 2.º Que no ofrece inconveniente, y antes bien parece racional y obvio, el conceptuarlo producto de una industria indígena, bien que relacionada en su origen con la general, comun á la primeras tribus que poblaron las regiones occidentales de Europa. 3.º Que dadas las circunstancias de su hallazgo, no es tampoco temerario el suponerlo fruto de la tribu que tal vez asentada de antiguo en aquellos valles, descubrió, rompió y explotó primitivamente las minas de Cerro-Muriano, cuyos escoriales abundan en instrumentos de piedra, coetáneos ó muy poco posteriores á la edad á que pertenece el cuchillo.

Estas conclusiones, obtenidas del exámen de tan peregrino monumento, me convencieron de que no era indigno de ser conocido de esta Real Academia, moviéndome al par á consignarlas, bien que con el legítimo recelo del que huella con planta insegura un campo desconocido. No cultivada aun entre nosotros la arqueología prehistórica, que ha descubierto un nuevo mundo á la contemplacion de los sábios de otras naciones, y realizados apenas por nuestros hombres científicos algunos aislados ensayos bajo el aspecto meramente geológico, no era infundado el temor de errar á la ventura en este linaje de investigaciones, faltas por lo tanto de verdadero punto de partida y desprovistas de aquella perspicuidad y atinencia que imprimen á los trabajos científicos y literarios la tradicion y la disciplina del estudio. Conocido este riesgo, he juzgado sin embargo, que no serian del todo infructuosas las presentes reflexiones, si lograban despertar al menos la atencion de este ilustre Cuerpo hácia el fecundísimo estudio de la arqueología prehistórica, llamado en nuestro suelo, como en las demás naciones occidentales, á disipar la niebla de las edades primitivas, rectificando y desvaneciendo los errores que respecto de las mismas plagan la historia. Teníame finalmente por desairado, ofreciendo á esta real Academia un monumento digno de exámen, sin pronunciar algunas palabras sobre su antigüedad é importancia. Si no fueren pues aceptadas ni merecedoras de estima estas mis sencillas é ingenuas observaciones, serán al menos recibidas con la indulgencia que debe inspirar siempre el buen deseo, á que deben su origen.

CRONICA GENERAL.

Una comision de la Academia de San Fernando, compuesta de los Sres. Peironet, Amador de los Rios, Medina y Nougues, ha solicitado del Ministro de Hacienda, no se confirme la venta del Monasterio de Leire de Pamplona, por ser conveniente su conservacion como monumento arquitectónico y artístico.

El Sr. D. Valentin Carderera ha regalado á la Academia de San Fernando, segun está en dicho en la Memoria del último año, el retrato de Maella, hecho por él mismo cuando estudiaba en Roma.

El pintor español D. Luis Alvarez, que reside en Roma, ha pintado un cuadro que representa «El Carnaval de Venecia á principios del siglo XVIII,» cuya pintura ha sido adquirida por un vecino de esta córte.

El arquitecto catalan Sr. Garrigas ha levantado un plano de Barcelona, en que esta se halla dividida en cinco distritos. El objeto de este trabajo es regularizar el servicio la administracion civil y de justicia.

Adelantan de dia en dia las obras del edificio destinado en Búrgos á Seminario conciliar, cuya construccion inició el cardenal Puente y Apezechea.

El S. Fernandez Monje, director de la escuela normal de Valencia, propone al magisterio español la ereccion de una estatua de bronce para el ilustre fundador de la Escuela central, D. Pablo Montesinos. La mayor cuota admisible será de veinte reales.

La estatua deberá erigirse en esta córte.

La obra publicada por el Sr. Falcon con el título *Salamanca histórica y monumental*, de que ya hemos hablado, ha sido remitida á la Real Academia de San Fernando, con el fin de que la examine y juzgue.

El oficial de la secretaría de la Academia de San Fernando, señor Gorostiza, ha pasado al cuerpo de archiveros bibliotecarios, con destino á la Biblioteca nacional.

La Academia ya mencionada ha publicado el programa de concurso para la ejecucion de un cuadro que represente á Nuestra Señora de las Victorias, con destino al altar principal de la iglesia española de Tetuan.

Los artistas que deseen tomar parte en este concurso han de ser españoles, y deberán acreditar que han sido pensionados por el Gobierno de S. M. en virtud de oposicion, ó que han obtenido premios de primera, segunda ó tercera clase en las Exposiciones nacionales de bellas artes.

La retribucion por esta obra consistirá en la cantidad de 1.600 escudos, con exclusion del marco.

El concurso termina el 2 de noviembre, y á esta fecha son varios los artistas que en él piensan tomar parte.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SEGOVIA.

Se halla vacante la plaza de arquitecto de este Ayuntamiento, dotada con 1.000 escudos anuales de sueldo y 500 para gastos de escritorio.

Los que deseen obtenerla pueden dirigir sus solicitudes documentadas con copia del título á esta Alcaldía, dentro del plazo de treinta dias, á contar desde la fecha.

Segovia 9 de setiembre de 1867.—El alcalde-presidente, Francisco Perez Castrobeza.—P. A. D. I. A., Casimiro Leonor.

Muy pronto comenzarán los trabajos necesarios para terminar las portadas de la catedral de Sevilla, que están sin concluir.

Ya se está reuniendo la piedra necesaria para las nuevas construcciones, la cual se extrae de la sierra de San Cristóbal, término del Puerto Santa María. La Comision del Cabildo encargada de este asunto, ha encontrado hasta ahora en las operaciones preliminares de desembarco é introduccion de la piedra el más eficaz apoyo por parte de aquellas dependencias, que están llamadas á intervenir en el asunto. El tribunal de Comercio ha renunciado á la cantidad que le hubiera correspondido por derechos de muellaje, y las administraciones de Aduana y Consumo han dado cuantas facilidades han estado de su parte, dejando de percibir, por lo menos hasta ahora, sus respectivos derechos.

La direccion de la obra está á cargo del arquitecto D. Demetrio de los Rios, y la piedra será labrada por D. Miguel Arriaza, inteligente maestro aparejador de albañilería y cantería de Jerez de la Frontera, donde ha hecho obras que le han grangeado una buena reputacion.

El Sr. Casas Deza dá noticia de un descubrimiento que se ha hecho en Córdoba últimamente. Hé aquí sus palabras.

•En la calle de los Moros de esta ciudad, y casa que se está obrando hace pocos dias, se encontró á la profundidad de más de dos metros un cipo de mármol blanco, con parte de una inscripcion sepulcral, que nos ha parecido algo extraña, y que no podemos interpretar íntegramente por estar quebrado en la parte superior y en la inferior. En uno y otro lado tiene signos sacrificiales: en una el guturnio, y en otro la pátera.

Lo que queda de la inscripcion dice así:

LVCRIO

ANN. XVIII

AMANTISSI

MVS. DOMINO

RVM. PIVS. IN

Dice que Lucrio era muy amante de sus señores, lo que parece indicar que era liberto, y la pátera y el guturnio parecen indicar que era sacerdote; pero no podia serlo, así por la edad, como porque los libertos no podian obtener empleo ni cargo alguno de importancia comolo, era el sacerdocio, lo que no podemos descifrar.»

De un libro publicado en Inglaterra acerca de los hombres célebres, sacamos los siguientes datos sobre la longevidad de aquellos. Lope de Vega vivió 73 años; Goethe 82; Shakespeare 52; Dante 56; Milton 66; Buffon 81; Voltaire 84; Mozart 36; Tasso 52; Rafael y Byron 37; Copérnico 70; Ariosto 59; Corneille 78; Schiller 46; Racine y Franklin 85; Otway 31; Miguel Angel y el Ticiano 96; y por último, Newton 84 años.

Hé aquí la superficie en metros cuadrados de los principales templos del mundo: Gran templo de Dendera 3.418; templo de la Paz, en Roma 6.240; Panteon de Roma 3.182; Partenon de Atenas 2.190; gran templo de Pesto 1.426; templo de Júpiter Tonante, en Roma, 874; templo de la Concordia, en Agrigento, 636; templo de Júpiter, en Pompeya, 434; Casa Cuadrada, en Nimes, 351; templo de la Fortuna Viril, en Roma, 195; Iglesia de Santa Sofía, en Constantinopla, comprendido el vestibulo, 9.591; Santa María de Fiore, en Florencia, 7.881; San Pablo de Lóndres 7.809; Nuestra Señora de París 6.528; San Sulpicio, París, 5.646; Panteon de París 4.393; San Pedro, en Roma, 20.000.

IMPRENTA DE C. MOLINER Y C.^a, JESUS, 3.